

PROGRAMA DE TEORÍA DEL ESTADO

APROBADO POR RESOLUCIÓN C. A. N° 236/2018

CARRERA: Abogacía

DEPARTAMENTO: Derecho Público.

ASIGNATURA Teoría del Estado

CARGA HORARIA: 60 horas/ 4 horas semanales.

DOCENTES: URQUIZA, Fernando (Profesor Asociado); VENA, Maya (JTP); MAYOR, Celeste (JTP); ZUCCARINO, Maximiliano (JTP).

2. Fundamentación

Mediante el presente programa se intentará lograr que los alumnos puedan adquirir nociones tanto teóricas como históricas acerca de la evolución del Estado, sus funciones, su funcionamiento y las principales concepciones de la filosofía política que han versado sobre él. Sin embargo, sabiendo que los alumnos y en particular los de primer año suelen tener déficits de entrenamiento en la lectura de obras que abordan temas abstractos y carencia de conocimientos básicos que faciliten la comprensión de tales temáticas, se intentará guiarlos a través de lecturas generales en la captación del objetivo descripto más arriba.

Es preciso tener en cuenta además, que las ideas y sobre todo las políticas siempre se refieren a un contexto o realidad social y política. Es decir que para conocer el significado profundo de toda propuesta política es necesario comprender el contexto social del cual parte y al cual se dirigen las concepciones políticas de los diversos autores. En este sentido se considera imprescindible conocer algunos datos -aunque más no sea a nivel esquemático- de los diversos contextos sociales en que se desarrollan determinados corpus teóricos.

Por otro lado es posible afirmar que el lenguaje en general -y por lo tanto el lenguaje político en particular- es una construcción colectiva en permanente desarrollo y cambio. Es así que estos cambios y desarrollos producen resignificaciones conceptuales que es preciso atender para asegurar una comprensión adecuada las ideas y el lenguaje político del pasado. De no tener esto presente se podría caer en el anacronismo de pensar las ideas políticas de épocas anteriores sobre la base de conceptos actuales; ejemplo de ello podrían ser los términos de constitución y ciudadano sólo para mencionar algunos, que han cambiado muy intensamente a lo largo de la Historia.

Para tener elementos que sirvan de orientación en este panorama que ciertamente es complejo, se han seleccionado cuatro ejes que atraviesan el programa y servirán de guía al estudiante: la evolución de la concepción del Estado, los cambios relativos al concepto de ciudadano, los cambios acerca de la concepción de la Representación y la evolución del término Constitución.

En lo referido a los diversos contextos históricos, cuatro épocas diferentes marcarán los escenarios políticos sociales a los cuales se refieren las ideas políticas: 1 La transición del feudalismo al capitalismo, 2 el siglo XIX (o la sociedad industrial y su expansión) en el que se origina el mundo político moderno debido a la confluencia de distintas tradiciones políticas que parten de valores antitéticos: liberalismo, republicanism, democracia y nacionalismo y el surgimiento del antagonista: el socialismo, 3 La sociedad de masas nazi fascismo y estado de bienestar, 4 modernidad tardía: nuevos problemas sociales que llevan a nuevos valores políticos: ecología, feminismo y dessecularización.

3. Objetivos del Aprendizaje

Se espera que los alumnos hayan adquirido en el momento de rendir el examen final nociones básicas de la Ciencia Política tales como Estado, República, Democracia, Absolutismo, Autoritarismo, etc.

También que tengan una noción introductoria de los diversos corpus político-ideológicos que se desarrollaron desde comienzos de la modernidad hasta la actualidad.

Asimismo se espera que puedan comprender la evolución del Estado desde la época moderna hasta la época contemporánea. Y Que puedan relacionar tal evolución con algunos cambios en las formaciones económico-sociales europeas del período.

Que comprendan que todo discurso y reflexión política es históricamente situado y que debe tratar de interpretárselos a la luz de los contextos en que fueron producidos.

4. Propósitos del docente

El equipo de cátedra desarrolla dos tipos de encuentros con los alumnos regulares y un tipo de encuentro con los libres. Con los regulares están las clases teóricas en las que en un clima de amenidad y de confianza que permita el intercambio de ideas, conocimientos y la satisfacción de dudas el Jefe de cátedra expondrá los procesos centrales de la evolución histórica tanto del Estado como de la Sociedad y de cómo fueron pensados el Estado y la ciudadanía en ese contexto. Se intentará integrar elementos provenientes tanto de la Historia como de la Ciencia Política y de la Filosofía Política.

En las clases prácticas, en las cuales el clima será también de confianza como para plantear cualquier duda, se abordarán lecturas concretas que sean una guía y sirvan de sostén al desarrollo de las clases teóricas, pero que también permitan incorporar a los alumnos puntos de anclaje para conocimientos más específicos y puntuales. El desarrollo de estas clases se espera que sea dialogado y en un clima de isonomía que permita una discusión intensa. Para ello es de esperar que los alumnos lleguen con los textos convenidos de antemano, leídos.

En las clases de encuentro con los alumnos libre normalmente llamadas tutorías, se abordan las dudas y problemas que los libres tienen con las lecturas. Asimismo se le explican algunos criterios de organización de la cátedra y qué se espera de ellos para

revertir los efectos de la ausencia del contacto semanal que esta clase de alumnos tiene con la cátedra.

5. contenidos

Unidad I: Conceptos introductorios

Qué es la política: desarrollo y mutaciones del concepto desde la Antigüedad Clásica hasta la modernidad tardía. Estado: definiciones y evolución del significado del término. República: de la antigüedad al presente. Libertad antigua y moderna. Democracia: metamorfosis de su significado. Feudalismo y Capitalismo: tratando de llegar a una definición. El Antiguo Régimen, la sociedad estamental y la sociedad de clases.

Bibliografía Obligatoria

Bobbio, Norberto y Mateucci, Nicola, **Diccionario de política**, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1997. Voces: Sociedad por capas, sociedad de masas. Capitalismo. Industrialización, Feudalismo. República

Miliband, Ralph, **El Estado en la sociedad capitalista**, México, Siglo XXI, (1997) capítulo 3 El sistema del estado y la elite del estado, páginas 50-57; capítulo 7 El proceso de legitimación-I, capítulo 8 El proceso de legitimación.

Sartori, Giovanni. **La Política. Lógica y método en las Ciencias Sociales**, México, FCE, 1984, pp. 201-260

Weber, Max, **Economía y Sociedad**, México, FCE. 1971. Tomo II, capítulo IX Sociología de la dominación, punto 2. “Los tres tipos puros de la dominación legítima” y capítulo IX La institución estatal racional y los partidos políticos y parlamentos modernos, punto 2 “El estado racional como asociación de dominio institucional con el monopolio del poder legítimo”

Unidad II: Las ideas políticas en la sociedad de Antiguo Régimen (Transición del Feudalismo al Capitalismo)

A- El escenario social: El origen de los cambios en la sociedad tardo medieval europea: la crisis del siglo XIV y su importancia en el surgimiento del Estado Absolutista. El Estado Absolutista: de la fragmentación del poder político medieval al poder central soberano. Las formas políticas de un aparato de dominación feudal potenciado: los casos de Inglaterra y Francia. El Estado, la Ciudadanía y el Pueblo en una sociedad de Antiguo Régimen

B- Las ideas Políticas: Las nuevas concepciones de la política: Nicolás Maquiavelo y la política independiente de la religión. El iusnaturalismo o la fundamentación racional del estado moderno: costumbre versus contrato. Thomas Hobbes y el poder absoluto. John Locke y la soberanía compartida. Montesquieu y el poder soberano dividido. Jean Jacques Rousseau, la voluntad general y la igualdad.

Bibliografía Obligatoria

Anderson, Perry, **El Estado Absolutista**, Madrid, S XXI, 1979, caps. 1 y 2,

Bianchi, Susana **Historia Social del Mundo Occidental**, Universidad Nacional de Quilmes, 2006, “La sociedad feudal” Págs. 28-37; “La crisis del siglo XIV” Págs. 56-64 y “El Estado Absolutista y la sociedad” Págs. 76-86

Bobbio, Norberto **Thomas Hobbes**, México, FCE, 1992, cap I “El modelo Iusnaturalista” y cap. II “La teoría Política de Thomas Hobbes”

Bobbio, Norberto **La teoría de las formas de gobierno en la Historia del pensamiento político**, FCE, México, 1976, Cap. 4 “Montesquieu”, págs. 122-137.

Hampsher-Monk, Iain **Historia del Pensamiento Político Moderno**, Ed. Ariel, Barcelona, 1996, cap.2: John Locke.

Hampsher-Monk, Iain **Historia del Pensamiento Político Moderno**, Ed. Ariel, Barcelona, 1996, cap.4: Jean Jacques Rousseau.

Voces “Estamento” y “Privilegio” en **Wikipedia** <http://es.wikipedia.org>

Wolin, Sheldon, **Política y Perspectiva: Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental**, Amorrortu Editores, Bs. As., 1993, cap. 7 Maquiavelo: actividad política y economía de la violencia y cap. 9: El Liberalismo y la decadencia de la filosofía política.

Unidad III: Las ideas políticas en la sociedad burguesa temprana (Capitalismo de libre competencia - Siglo XIX)

A- El escenario social: El proceso de Doble Revolución: la crisis del Antiguo Régimen y el advenimiento de la sociedad burguesa. De la sociedad estamental a la sociedad de clases. La hegemonía de la burguesía y el proceso de proletarización. La evolución del capitalismo: de la libre competencia al capitalismo financiero. La expansión imperialista.

B- Las Ideas Políticas. El surgimiento y acercamiento de cuatro tradiciones políticas divergentes: Liberalismo, Republicanismo, Nacionalismo, Democracia. Las transformaciones del liberalismo: Bentham. Alexis de Tocqueville y John S. Mill. El nacionalismo: de la persecución a su convergencia con el liberalismo. El socialismo: del socialismo utópico al científico. El Estado en la reflexión marxista.

Bibliografía Obligatoria

Anderson, Benedict, **Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo**, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Bejar Helena, "Alexis de Tocqueville: la democracia como destino" en Vallespín, Fernando, (comp.) **Historia de la teoría Política**, Madrid, Alianza Editorial, 1991, Tomo 3.

Bianchi, Susana, **Historia Social del Mundo Occidental**, Universidad Nacional de Quilmes, 2006, "La época de la doble revolución", Págs. 105-133

Bobbio, Norberto, **Ni con Marx ni contra Marx**, México, FCE, 1999, "*Marx y el estado*"

Gargarella, Roberto, "El republicanismo y la Filosofía Política clásica" en Borón A., **Teoría y Filosofía Política: La tradición clásica y las nuevas fronteras**, Clacso, buenos Aires, 2001.

Giddens, Anthony, **El Capitalismo y la Moderna Teoría Social**, Barcelona, Labor, 1994, 31-61 / 81-96 (47 pp)

Hobsbawm, Eric, **La Era de la revolución**, Barcelona, Labor Universitaria, 1991, capítulo 7 "El nacionalismo".

Hobsbawm Eric, **La Era del Imperio**, Buenos Aires, Critica, 1998, capítulo 6. "Banderas al viento: las naciones y el nacionalismo"

Macpherson C. B. "La democracia Liberal y su época", Buenos Aires, Alianza Editorial, 1991, Modelos II y III

Miller, David, **Sobre la identidad nacional. Autodeterminación y pluralismo cultural**, Barcelona, Paidós, 1995, capítulo 2, "La identidad nacional" capítulo 3. "La ética de la nacionalidad", capítulo 5. "Nacionalidad y pluralismo cultural"

Rudé, George, **La Revolución francesa**, Buenos Aires, Vergara Grupo Zeta, 2004, capítulo I: "¿Por qué hubo una revolución en Francia?".

Unidad IV: Las ideas políticas en la época de la sociedad de masas y del capitalismo monopólico.

A- El escenario social: La crisis ínter imperialista y la Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Crisis de 1929 y el surgimiento de los regimenes nazi fascistas. La segunda posguerra: la Guerra Fría y su influencia en la política mundial. El Stalinismo en la URSS. El capitalismo occidental: la sociedad de masas, la sociedad de consumo y el hombre unidimensional. Las transformaciones del capitalismo hasta la globalización.

B- Las ideas políticas: la crisis filosófica del Liberalismo. Los regímenes de excepción: el nazismo y el fascismo. La derecha tradicional y la derecha radical. El welfare state. La crisis del Estado de Bienestar. Las criticas de la derecha y la Izquierda: neoconservadurismo y neoliberalismo. La representación política, las minorías culturales y los sistemas de partidos. Presidencialismo y parlamentarismo

Documento: Film “Tiempos Modernos” de Charles Chaplin (1936)

Bibliografía Obligatoria

Del Aguila, Rafael, “*Los Fascismos*”, en: Vallespín, F. (ed.) (1991) ob.cit.,

García Pelayo, Manuel, **Las transformaciones del Estado Contemporáneo**, Madrid, Alianza, 1996, " El estado social y sus implicaciones" 13- 82 (70 pp)

Oliet, Palá, Alberto, "Neoconservadorismo" en: Vallespín, F. (Ed.) (1990) ob. cit., vol. 5, 397-489, (89 pp)

Sánchez, Jordi, “El Estado de Bienestar”, en: Caminal Badía, Miquel (ed.), **Manual de Ciencia Política**, Madrid, Tecnos, 1996, pp. 236-259.

Bianchi, Susana, **Historia Social del Mundo Occidental**, Universidad Nacional de Quilmes, 2006, “El siglo XX: la sociedad contemporánea”, Págs. 195-261.

Kymlicka, Will, **Ciudadanía multicultural**, Barcelona, Paidós, 1995, capítulo 9 “Los vínculos que unen”, pp. 239-263.

Matas Dalmasas, Jordi, “Los partidos políticos y los sistemas de partidos” en Caminal Badía, Miquel (ed), **Manual de Ciencia Política**, ob. cit. Págs. 315-340

Caminal Badía, Miquel, “La representación y el parlamento”, en Caminal Badía (ed.), **Manual de Ciencia Política** ob. cit. Págs. 373- 394

Lleixá, Joaquim, “El gobierno” en Caminal Badía, Miquel (ed.), **Manual de Ciencia Política**, ob. cit. Págs. 395-411

6. Bibliografía complementaria (no obligatoria)

Berlin, Isaiah, **Contracorriente (Ensayos sobre Historia de las Ideas)**, Madrid, FCE, 1992.

Bobbio, Norberto, “Democracia y Sistema Internacional”, en: Fernández Santillán, José: **Norberto Bobbio: El Filósofo y la Política**, (Antología), México, FCE, 1996.

Bobbio, Norberto, **Liberalismo y Democracia**, México, FCE. , 1992.

Bovero, M., “ Política y Artificio. Sobre la Lógica del Modelo Iusnaturalista”, en: Bobbio, N. y Bovero, M.- Op. Cit., México, Grijalbo, 1985.

Bovero, M., “Lugares Clásicos y Perspectivas Contemporáneas sobre Política y poder”, en: Bobbio, N. y Bovero, M.- **Origen y Fundamento del Poder Político**, México, Grijalbo, 1985.

Bovero, M., “Lugares Clásicos y Perspectivas Contemporáneas sobre política y poder”, en: Bobbio, N. Y Bovero, M.- **Origen y Fundamento del Poder Político**, México, Grijalbo, 1985.

Elster, John, **Una introducción a Karl Marx**, México, Siglo XXI, 1992.

Furet, Francois, **Pensar la revolución Francesa**, Madrid, Petrel, 1980.

Galbraith, John K., **La cultura de la satisfacción**, Buenos Aires, Emece, 1994.

Gargarella, Roberto, **Nos los representantes. Crítica a los fundamentos del sistema representativo**, Buenos Aires, Miño y Dávila, 1995.

Gargarella, Roberto, “El Republicanismo y la filosofía política contemporánea” en: Primeras Jornadas de Teoría y Filosofía Política, Fac. de Ciencias Sociales, UBA, 21-22/ago. 1998.

Gouldner, Alvin W., **Los dos marxismos**, Madrid, Alianza, 1989.

Held, David (ed.) **Political Theory Today**, Cambridge University Press, 1962.

Kolakoski, Leszek, **Las principales corrientes del marxismo**, Madrid, 1980.

Laski, Harold, **El Liberalismo Europeo**, México, FCE, 1974.

Macpherson, C.B., **La Teoría Política del Individualismo Posesivo. De Hobbes a Locke**, Barcelona, Fontanella, 1970.

Marcuse, Herbert, **Razón y Revolución: Hegel y el nacimiento de la teoría social**, Madrid, Alianza, 1971.

Monserrat Guibernau, **Los nacionalismos**, Barcelona, Ariel, 1996.

Mosse, George, **La cultura del Siglo XIX**, Barcelona, Ariel, 1996.

Mosse, George, **La cultura europea del siglo XX**, Barcelona, Ariel, 1997.

Skinner, Quentín, **Los Fundamentos del Pensamiento Político Moderno**, México, FCE, 1985.

Vallespín, Fernando, **Historia de la Teoría política**, Madrid, Alianza, 1991.

Vilanova, Pere, “El Estado y el Sistema Internacional”, en: Caminal Badia, Miguel (coord.).- **Manual de Ciencia Política**, Madrid, Tecnos, 1996.

7. Encuadre Metodológico

El encuadre metodológico ha sido desarrollado de manera amplia y directa en los puntos 2, 3 y 4 que son los referidos a la Fundamentación, los Objetivos del Aprendizaje y los Propósitos del Docente. Sin embargo puede resumirse en que las clases teóricas pretenderán dar una visión amplia de los procesos históricos abordando la constitución del Estado, los rasgos fundamentales de la sociedad que le dan sentido y como de un modo que podría definirse como celular, se prefigura la ciudadanía. En las clases prácticas se discutirán lecturas concretas que, dada la importancia de los temas abordados en ellas y la importancia de los autores mismos en ciencias sociales, servirán de anclaje para el abordaje del estudio del programa completo -ante la situación de examen final- de la materia.

8. Descripción de las actividades teóricas y prácticas

Se presenta a continuación la serie de prácticos a discutir en cada clases así como las instancias de evaluación parcial.

Clase 1 Presentación del Programa. Definición de política y Estado.

Weber, Max, *Economía y Sociedad*, México, FCE. 1971. Tomo II, segundo tomo, capítulo IX Sociología de la dominación, punto 2. “Los tres tipos puros de la dominación legítima”, páginas 706-716; y capítulo IX La institución estatal racional y los partidos políticos y parlamentos modernos,, punto 2 “El estado racional como asociación de dominio institucional con el monopolio del poder legítimo” páginas 1056-1060.

Miliband, Ralph, *El Estado en la sociedad capitalista*, México, Siglo XXI, (1997) capítulo 3 El sistema del estado y la elite del estado, páginas 50-57; capítulo 7 El proceso de legitimación-I, páginas 173-210; capítulo 8 El proceso de legitimación-II páginas 211-219

Clase 2 Crisis del siglo XIV. Surgimiento del Estado absolutista. La reactualización del Iusnaturalismo.

Bianchi, Susana *Historia Social del Mundo Occidental*, Universidad Nacional de Quilmes, 2006, “La sociedad feudal” Págs. 28-37; “La crisis del siglo XIV” Págs. 56-64 y “El Estado Absolutista y la sociedad” Págs. 76-86

Sartori, Giovanni. *La Política. Lógica y método en las Ciencias Sociales*, México, FCE, 1984, pp. 201-260

Anderson, Perry, *El Estado Absolutista*, Madrid, S XXI, 1979, cap. 1.

Clase 3 Maquiavelo, Hobbes y Locke.

Wolin, Sheldon, *Política y Perspectiva: Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*, Amorrortu Editores, Bs. As., 1993, cap. 7 Maquiavelo: actividad política y economía de la violencia.

Bobbio, Norberto, *Thomas Hobbes*, México, FCE, 1992, cap I “El modelo Iusnaturalista” y cap. II “La teoría Política de Thomas Hobbes”

Clase 4 Montesquieu y Rousseau

Hampsher-Monk, Iain, *Historia del Pensamiento Político Moderno*, Ed. Ariel, Barcelona, 1996, cap. 2: John Locke y cap.4: Jean Jacques Rousseau.

Bobbio Norberto, *La teoría de las formas de gobierno en la Historia del pensamiento político*, FCE, México, 1976, Cap. 4 “Montesquieu”, págs. 122-137.

Clase 5 La crisis del Antiguo Régimen y el proceso de la Doble Revolución

Bianchi, Susana, *Historia Social del Mundo Occidental*, Universidad Nacional de Quilmes, 2006, “La época de la doble revolución”, Págs. 105-133

Rudé George, *La Revolución francesa*, Buenos Aires, Vergara Grupo Zeta, (2004) Capítulo I: “¿Por qué hubo una revolución en Francia?”.

Voces “Estamento” y “Privilegio” en **Wikipedia** <http://es.wikipedia.org>

Clase 6 Repaso

Clase 7

Parcial

Clase 8 El liberalismo. Desarrollo de los corpus ideológicos durante el siglo XIX.

Macpherson C. B., *La democracia Liberal y su época*, Buenos Aires, Alianza Editorial, 1991, Modelos II y III

Urquiza, Fernando Carlos, “Liberalismo, Republicanismo, Nacionalismo y democracia en el siglo XIX: un largo proceso de conflicto, resignificación y acercamiento”. *Cartapacio de Derecho*, Volumen 25 (2014)

Clase 9 El Nacionalismo y el Republicanismo

Gargarella Roberto, “El republicanismo y la Filosofía Política clásica” en Borón A., *Teoría y Filosofía Política: La tradición clásica y las nuevas fronteras*, Clacso, buenos Aires, 2001.

Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica (1997), páginas 22-25.

Hobsbawm, Eric, *La Era del Imperio*, Buenos Aires, Critica, 1998, capítulo 6. “Banderas al viento: las naciones y el nacionalismo” páginas 152-174.

Clase 10 el Marxismo y su visión de la sociedad y el Estado

Giddens, Anthony *El Capitalismo y la Moderna Teoría Social*, Barcelona, Labor, 1994, 31-61 / 81-96 (47 pp).

Bobbio, Norberto, *Ni con Marx ni contra Marx*, México, FCE, (1999) “Marx y el estado” 132-147.

Clase 11 La crisis inter-imperialista y la crisis del Liberalismo como filosofía política

Bianchi, Susana, *Historia Social del Mundo Occidental*, Universidad Nacional de Quilmes, 2006, “El siglo XX: la sociedad contemporánea”, Págs. 195-235.

Del Aguila, Rafael, “Los Fascismos”, en: Vallespín, Fernando (ed.) (1991) ob.cit., 189-242 (54 pp)

Clase 12 El mundo de posguerra, la guerra fría y la caída de la URSS. La crisis del Estado de bienestar y el surgimiento del Neoliberalismo y del Neoconservadurismo

Bianchi, Susana, *Historia Social del Mundo Occidental*, Universidad Nacional de Quilmes, 2006, “El siglo XX: la sociedad contemporánea”, Págs. 235-261.

Sánchez, Jordi, “El Estado de Bienestar”, en: Caminal Badia, Miquel (ed.), *Manual de Ciencia Política*, Madrid, Tecnos, 1996, pp. 236-259.

Clase 13 Repaso

Clase 14

Parcial

Clase 15 El funcionamiento del Estado en la actualidad y sus desafíos. Los sistemas de partidos políticos. Fundamentalismo, ecología y Globalización. Pensamiento anti globalización.

Kymlicka, Will *Ciudadanía multicultural*, Barcelona, Paidós, (1995) capítulo 9 “Los vínculos que unen”, pp. 239-263.

Aprobación de la cursada y de la materia

Para aprobar la cursada se prevén dos parciales escritos con sus recuperatorios: en la clase 6 el primer parcial y en la 10 su recuperatorio. El segundo parcial se tomará en la clase 14 y el recuperatorio en una clase adicional.

Los exámenes finales se tomarán en los turnos correspondientes que la Facultad de Derecho fije. Serán exámenes orales –a menos que medien circunstancias especiales– que obliguen a tomar finales escritos. En ellos se abordarán los procesos definidos en el programa, la lectura crítica de la bibliografía, la capacidad de reproducir conceptos centrales de las ciencias sociales expuestos en el programa y la capacidad de los alumnos de recrear el proceso histórico referido la materia.